

SUSCRICIONES.

PAGO ANTICIPADO.

ESPAÑA.....	Un año, 5 pesetas.—Semestre, 3. Trimestre, 1,50.—Mes, 0,50.
ULTRAMAR....	Un año, 4 pesetas.
EXTRANJERO..	Semestre, 5 pesetas.

SE ADMITEN ANUNCIOS, CRISTO DE LA LUZ, 17.

EL DUENDE

SEMANARIO DE INTERESES PROVINCIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

REDACTOR EN JEFE

D. MIGUEL SANCHEZ Y GARCIA.

SE SUSCRIBE: En la Administración, Cristo de la Luz, 17,
Plaza de los Postes, 9 y cuesta de Pajaritos, 3.
Los suscriptores pueden remitir artículos y poesías
No se devuelven originales.

NUMERO SUELTO. 15 CENTS.

Director propietario: D. JOSÉ GARCIA PLAZA.

EL CARNAVAL.

En todas las transformaciones que, según el testimonio de la historia, han sufrido las generaciones de la humanidad, hay algo que sobrevive y que las revoluciones que han tenido un carácter más radical no han podido extirpar de raíz. Obsérvense las costumbres de los pueblos modernos y compárense con las de la antigüedad y se verá que, en medio de la suavidad y dulzura de las primeras y de la rudeza de las últimas, encontramos algo de común que las une, puntos de contacto que nos permiten relacionar las costumbres antiguas con las modernas.

Y es que la humanidad cambia con más facilidad de dogmas y de creencias que de ritos y de costumbres: aquellos cualquiera revolución los transforma, al paso que éstos, connaturalizados con nosotros mismos, identificados casi con nuestro modo de ser, como si respondieran a una necesidad de nuestro espíritu, no los dejamos sino con muchísimo trabajo y cuando por un esfuerzo de voluntad dejamos oír la inflexible voz de nuestra conciencia; mas como este esfuerzo sólo constituye un momento de nuestra vida, y el estado habitual de nuestra alma sólo puede conseguirse por medio de la repetición de los mismos actos; nada tiene de extraño la vuelta a las primitivas inclinaciones, teniendo presente que éstas nos arrebatan con más fuerza que la pasión. Por eso el trascurso de los tiempos no hace en las costumbres de la humanidad más que imprimir el sello característico de todas las generaciones que sucesivamente las han rendido culto.

Es completamente imposible remontarse al verdadero origen del carnaval; sin embargo no encontramos pueblo alguno que deje de presentar a los ojos investigadores de la curiosidad del arqueólogo algunos vestigios de tan importante institución. Le vemos en Egipto en las célebres fiestas del buey *Apis*, y los judíos, sus fieles imitadores, conservaron esa costumbre egipcia en sus renombradas fiestas del *Phurim*; podemos contemplarlo con carácter más propio de nuestro carnaval en las bacanales griegas y en las saturnales romanas, hemos podido seguir su curso a través de la oscura noche de la Edad media y llegar hasta nosotros, lo mismo en Calcuta que en París, en Londres como en Venecia. Arrogante, ligero y licencioso en Francia, ardiente y entusiasta en Italia, monótono y frío en Rusia, grave en Inglaterra, sóbrio en Alemania y frenético y aturdido en España, el carnaval participa en todas partes del carácter peculiar de los pueblos donde posa su bizarra planta.

El carnaval, pues, ocupa el lugar de esas grandísimas y vigorosas reliquias de las civilizaciones antiguas que han sobrevivido a todas las innovaciones sociales, que se han impuesto sucesivamente a todas las generaciones y que vivirá, a pesar de todos los presagios, tanto como la humanidad.

El fervor y la devoción que caracterizan los primeros tiempos del cristianismo, víctima entonces de la más horrible persecución que se registra en los fastos de la historia, suspendió por un momento las costumbres paganas; pero esto no

fué más que un cortísimo paréntesis que había de cerrar la tibieza de los siglos venideros: la paz de la cristiandad había de determinar necesariamente la vuelta a ciertos usos y costumbres del mundo greco-romano. El cristianismo triunfante derivó los suntuosos templos y las artísticas aras cinceladas por el refinado gusto de una antigua y potente civilización; el Concilio de Nicea impuso sus dogmas al imperio más grande del Universo, y la orgullosa Roma dobla su arrogante cerviz y se hace cristiana; pero ella a su vez impone al cristianismo sus queridos ritos.

El culto de las imágenes, resto del paganismo, fué adoptado por la cristiandad entera, y el carnaval, como reminiscencia de las antiguas bacanales, lupercales y saturnales se impuso con irresistible fuerza.

En vano los Padres de la Iglesia, Tertuliano, San Cipriano, San Clemente, Alejandrino y San Crisóstomo, condenaron las danzas y diversiones de las mascaradas; en vano el Papa Inocencio III, prodigó sus famosas decretales anatematizando estas fiestas como atentatorias a la moral cristiana, los concilios se vieron obligados a confesar la impotencia de las armas espirituales para desarraigar esas expansiones de la muchedumbre, que según ellos, obedecían a una necesidad de nuestra especie.

Desde entonces la Iglesia fué ménos severa con estas diversiones públicas y se limitó a interponer su inmenso prestigio influyendo poderosamente para reglamentarlas. Ya había habido precedentes para ello se invocaban con general aplauso.

En el siglo IV un sábio Obispo de Barcelona que ha merecido después figurar en el catálogo de los santos, había adoptado ese sistema presidiendo la célebre mascarada que, para celebrar la renombrada *fiesta del ciervo* el primer día del año, se introducían los fieles en los templos formando vistosas comparsas, y con sus danzas especiales celebraban aquella extraña solemnidad.

Sin embargo, la Iglesia ha seguido con su celo inexorable condenando las fiestas del carnaval que, efectivamente, durante la Edad media han tenido un aspecto trivial y grosero cuando no repugnante; pero, viéndose impotente para destruirlas, se limitó, replegándose en el interior de los templos, a celebrar solemnes funciones de desagravio por los excesos que en estos días se cometen.

Hay que confesar que entre el carnaval antiguo y el de nuestros días no media diferencia alguna esencial, ha progresado y se ha modificado, como se modifican de una edad a otra los gustos y las inclinaciones de las distintas edades de la humanidad.

Ya han pasado, afortunadamente, los peligros a que el carnaval exponía a la moral pública, por más que sea de todo punto imposible hacer desaparecer ciertos abusos que, sin necesidad de enmascararse, se cometen diariamente por ciertos seres indignos de vivir en una sociedad civilizada. En la sociedad actual afecta un carácter de buen gusto que seduce; nuestras delicadas costumbres no se resienten con la agudeza de las chispeantes bromas, algunas de las cuales, aunque de color algo subido, saben cubrirse con el misterioso velo de una suma habilidad que no

deja lugar al rubor en las delicadas mejillas del candor y de la inocencia.

En cambio ¡qué lujosa profusión y qué buen gusto en los trajes que se exhiben! ¡Qué alusiones tan oportunas a personas e instituciones! ¡qué caricaturas tan verosímiles y en medio de todo ¡qué respeto a la inviolabilidad de la vida privada, y en lo que toca al decoro y dignidad de la persona! Todo está revelando la influencia de la civilización en el progreso de las costumbres.

MIGUEL SANCHEZ.

MÁS SOBRE LOS JUEGOS DE AZAR.

No me propongo sostener una interminable polémica sobre cuál será el mejor remedio para exterminar el feo y repugnante vicio del juego, ni mucho ménos censurar la conducta de las Autoridades en esta materia; pero sí cumple a mi deber, rectificar algunos conceptos de los emitidos por el Sr. Clavarana, en su artículo «Cuando las Autoridades quieren, no se juega» publicado en el número 163, correspondiente al 16 de Diciembre del año próximo pasado en *La Voz de Orihuela*, con motivo de otro, escrito por mí, bajo el epígrafe «Los juegos de azar en relación con la salud» que publicó *EL DUENDE* en 19 de Noviembre último y que copió aquel semanario de éste.

Ante todo debo manifestar al Sr. Clavarana, que no pongo en duda, que las Autoridades evitan, persiguiendo el juego, muchísimas víctimas de esta pasión, y que si se proponen que no se juegue de una manera escandalosa, pueden conseguirlo; pero es ésto extinguir la pasión del juego, en el insensible corazón del jugador? No, y mil veces no; será reprimirla, será sujetarla por medio de una ley, en el reducido y estrecho círculo del miedo al castigo, mas nunca servirá para desterrarla de la imaginación de los mártires del vicio; vivirá siempre con ellos y cuantas más privaciones, más se fomentará su pasión, hasta que llegado un momento, aun a riesgo del castigo se reúnan para jugar.

Las pasiones que dominan el corazón humano y especialmente la del juego, no se extirpa con la fuerza y lo prueba, que a pesar de ejercerse una vigilancia extraordinaria por las Autoridades, todos los días vemos que están sorprendiendo casas de juego; y cuando no, es porque los jugadores se valen de toda clase de medios para burlar esta vigilancia de que son objeto, como aconteció en una población importante, puerto de mar de España, con varios jóvenes acomodados, que al no permitirlos jugar en tierra, se marchaban todas las tardes en una lancha a alta mar y establecían su centro en ella, sin cuidarse para nada del mugir de las olas, ni de que pudiera zozobrar la embarcación, ¿podrá decirse, en virtud de este caso y otros mil que pudiera citar, de una manera absoluta, que cuando las Autoridades quieren, no se juega? Dejo la respuesta a la consideración de mis lectores, aunque estoy seguro, que todos los que conozcan lo que son pasiones, estarán de acuerdo conmigo, en que el germen que las produce en el corazón humano no le mata la ley por sí sola.

Veo con verdadero sentimiento que el Sr. Clavarana, a quien supongo hombre ilustrado, siquiera sea por el texto de su escrito, no ha querido comprender el fin que me he propuesto con la publicación del mío, suplicándole que le lea otra vez, más detenidamente, y verá que yo no digo que sea esteril la voz de la ley, sino que, a pesar de la ley, no se exterminaba ese cáncer social llamado juego.

Comprendo desde luego, que la ley bien cumplida ayuda muchísimo, porque no consintiendo el juego, quita las ocasiones; pero no es ésto solo, a mi entender, lo que hay que hacer para exterminar el vicio; todos los hombres honrados están obligados a ayudar a las Autoridades para complementar su noble obra, de regenerar en cuanto sea posible nuestra sociedad, no permitiendo que ningún miembro de ella se corrompa con la práctica de vicios que siempre terminan por ser verdaderas pasiones; el noble deseo de prestar esta ayuda

me animó á publicar el escrito que no ha interpretado bien el Sr. Clavarana; la ley por sí sola, repito, no es la única medicina de las pasiones, necesita el concurso poderoso de los hombres honrados, sin él no sería nada, y aquí se me ocurre un ejemplo: el loquero de un Manicomio, podemos decir que ejecuta la ley; se desmanda un infeliz demente, puede por miedo al castigo ó por el castigo mismo hacer que el loco le respete ejecutando todas sus órdenes; pero podrá decirse por esto que el loquero ha curado al desgraciado demente? No lo creará así de seguro el Sr. Clavarana, pues desde luego comprenderá que el castigo sólo infunde miedo al loco, moderando su furioso acceso, pero despues de pasado necesita el poderoso concurso de las medicaciones sabiamente prescritas para que éstos sean menos fuertes y frecuentes hasta su completa curacion; pues de la misma manera, la ley bien cumplida se comporta con la pasion del juego; por el temor hace que se reprima, quitando las ocasiones; mas sin el concurso de buenas prácticas en los demás hombres, lecturas anatematizando los vicios é inclinando con el ejemplo á estos desgraciados seres al bien, no lograría más que tenerla amortiguada, pero nunca desterrarla por completo. Mi ánimo, repito, al publicar el artículo en cuestion, fué tan sólo con el deseo de llevar mi pobre grano de arena en concurso al bien de los seres desgraciados de nuestra sociedad, y nunca ponerle en parangon con la ley ni otro medio cualquiera para exterminar el juego, como se ha supuesto por el Sr. Clavarana, diciendo además, que le cree estéril bajo el punto de vista práctico y que no harían caso de él los jugadores.

A esto debo decir para terminar, que desde luego comprendo que bien poca cosa vale mi pobre escrito contra el inmenso y cenagoso océano del vicio, mas si todos fuéramos en el mundo del mismo modo de pensar del Sr. Clavarana, sería en vano reconocer en los asuntos sociales más voz que la inflexible de la ley, sobrando por consiguiente todo consejo encaminado al bien de la humanidad.

TOMAS DE ECHEVARRIA.

ENSEÑANZA DEL OBRERO.

Con verdadero entusiasmo vemos cómo van cundiendo en los principales puntos de nuestra patria esas instituciones que tienen por objeto exclusivo el progreso de todas las manifestaciones de la actividad humana, y cómo al calor de la libertad que la industria goza, vá adquiriendo entre nosotros un desarrollo que nos hace concebir la esperanza de que en un plazo, quizás no muy lejano, se hallen los productos de nuestras artes mecánicas al nivel de los de las naciones más adelantadas.

El magnífico espectáculo que este maravilloso desarrollo de nuestra industria nacional presenta á nuestra contemplacion, impone á todas las clases sociales el deber ineludible de cooperar segun la medida de sus fuerzas al engrandecimiento de nuestras artes.

Y cómo podremos cumplir este deber mejor que procurando aportar nuestro pequeño óbolo dedicado á ilustrar á la clase obrera por medio de una enseñanza técnica de los principios generales y peculiares de las artes que, al par que sirva para ensanchar la esfera de los conocimientos del obrero, afiance la práctica adquirida en el taller con los fundamentos científicos que ejerciten su inteligencia en la solución de muchos problemas de verdadera utilidad práctica y sirvan por consiguiente, de verdadero y sólido cimiento para el progreso y perfeccion de nuestros productos fabriles?

Si esta verdad necesitara demostrarse ¿dónde podríamos encontrar una prueba más palpable que en los excelentes resultados obtenidos por medio de las enseñanzas del *Centro de Artistas é Industriales* de esta capital?

Estimulados por estos resultados, nos proponemos abrir una *Escuela de Artes y Oficios*, con enseñanza gratuita, é invitamos á la clase obrera á que asista á ella, teniendo presente, que todas nuestras aspiraciones se reducen á que los obreros adquieran una verdadera y sólida instruccion que les haga verdaderos hombres útiles.

Y hoy que la ciencia ha llegado á un grado de esplendor tal, que todo lo abarca; hoy que tanto se generalizan los principios científicos en que descansan las artes mecánicas, es cuando apremia verdaderamente la necesidad de las Escuelas de obreros, y, en su consecuencia, nunca como hoy éstos han adquirido un derecho tan inamisible á la generosa proteccion de las demás clases sociales.

Por lo tanto, no dudamos en dirigirnos al ilustrado vecindario de esta capital en demanda de proteccion para el establecimiento de una Escuela de esta índole, bajo las siguientes bases provisionales hasta que se estudie un reglamento definitivo:

1.ª La enseñanza de esta Escuela comprenderá cuatro

secciones: 1.ª Instruccion primaria; 2.ª Principios generales de todas las artes, en la que se enseñarán los principios de dibujo, de geometría, de mecánica, de química, etc., necesarios á los artistas, considerando estos principios reducidos á práctica y con aplicaciones industriales; 3.ª Principios técnicos de cada arte, y 4.ª Descripción de las artes.

2.ª Se admitirá á la enseñanza de esta Escuela á cuantas personas lo deseen y ejerzan ó aspiren á ejercer algun arte ú oficio, advirtiendo que ni al ser inscritos en la matrícula ni por la enseñanza satisfarán cantidad alguna.

3.ª Para sufragar los gastos que esta enseñanza origine se hará una invitacion al ilustrado vecindario de esta Imperial ciudad, solicitando la proteccion de todas aquellas personas que por su posicion, su amor á la ilustracion popular, á las artes y á la industria, tengan á bien contribuir al fomento de esta Escuela por medio de donativos espontáneos que se invertirán en dar á la enseñanza la mayor extension posible.

4.ª A todo donante se le considerará como protector de la Escuela.

5.ª El título de *Protector* no impone ningun deber; en cambio dá á su poseedor el derecho de intervenir en la gestion administrativa de la Escuela.

6.ª Si los señores *Protectores* juzgasen oportuna la formacion de una *Asociacion protectora*, ésta sería la encargada de reglamentar definitivamente la Escuela, en el modo y forma que lo creyese más conveniente.

Para facilitar el desarrollo de esta idea, queda desde hoy abierta una suscripcion en la Redaccion de *EL DUENDE*, para que con más facilidad puedan hacer sus donativos las personas que lo deseen y poder ofrecerles las garantías de la publicidad.

Y ántes de terminar cúmpelenos dar las más expresivas gracias al Director de nuestro colega *El Nuevo Ateneo* por las galantes frases que nos dedica y sobre todo por el apoyo que nos ofrece, y que nosotros aceptamos con reconocimiento, apreciando en lo que vale su generoso concurso.

M. SANCHEZ.

UN SUSPIRO Y UNA LÁGRIMA.

RECUERDO.

Dicen que los recuerdos son la vida del corazon; vivamos un momento entregando nuestra alma á la fantástica ilusion de lo pasado. Pero hay horas en la vida en que nos asalta una melancolía horrible, sin término ni descanso, en que soñamos ver donde quiera reflejada la imagen del dolor que llevamos en nosotros, horas de tan amargos minutos que nos presnan el corazon y nos traen esos efluvios dolorosos del espíritu que la metafísica llama presentimientos.

¿Será que la proximidad de un suceso, ejerza sobre el alma el mismo magnético influjo, que sobre los nervios la proximidad de cuerpos extraños? Es muy posible: cuando ese negro dolor se apodera de nosotros, cada cual segun su organizacion lo manifiesta en las diversas circunstancias de su vida. Quién se dispone para la plegaria y la oracion; quién arrebatado en su misma desgracia con orgullo de Titan desafia á la suerte, y espera, si no tranquilo, al menos resuelto el desenlace fatal de esas evoluciones morales del individuo.

En uno de estos momentos me encontraba yo una tarde bajo la fresca sombra de un melancólico sauce, admirando el panorama maravilloso de la naturaleza. Fértil campiña, colinas gigantescas y frondoso y lozano bosque, presentaban á mi vista una bella y poética perspectiva. La emanacion aromática de las flores apiñadas de cercana floresta, acariciaban mi frente. El aura entre los peñascos y el gorjear de las aves, enviaban á mi oído el suave murmullo de una armonía celeste; un sol de fuego iluminaba con su ya apagado resplandor los espacios infinitos de la bóveda azul.

Mi corazon palpitaba con la fuerza natural de la juventud, edad de ilusiones, de placer y poesía, edad en que sólo se respira amor y felicidad. De pronto (no sé si fué una ilusion ó una quimera) se me apareció una mujer, cuyo cuerpo descansaba en una esbelta cintura, y sostenido por un cuello blanco y puro, se destacaba atrevido un elegante perfil. En su frente brillaban dos ojos, dos estrellas, los labios habian robado los purpurinos reflejos de la aurora. Al verme quedó un momento indecisa y con el rubor en la frente corrió á ocultarse entre las verdes ramas de un sombrío bosque.

Desde aquel día ha huido de mí la tranquilidad y el reposo. Aquella vision en forma de mujer, me robó el corazon y me subyugó el alma. ¡Fragilidad humana!

No pensó mal Montaigne cuando dijo que no es necesario que haya causa conocida para agitar nuestra alma; una ilusion, una quimera, la conmueve y subyuga sin motivo alguno.

Al placer que por excepcion yo gozaba en medio de la soledad del campo, sucedió la tristeza más profunda. Entre las sombras de la noche oscura, se dibujaba su imagen peregrina: el lumínico fulgor de vacilante estrella, me recordaba el brillo deslumbrador de sus pupilas; en el capullo que brotaba en el vergel florido, me parecía ver sus labios sonrientes, y en el vago gemir del céfiro sutil, me figuraba ver el suave roce de su ondulante falda.

¡Pobre corazon mio! En la juventud, en la flor de su vida perdió la libertad y lozanía ¿Por qué dice el mundo que el amor es el placer? ¡Quimérica locura! El amor es tristeza y amargura. Preguntadla á la divina Safo, que concibió una ardiente pasion, por el gallardo jóven de Lesbos, llamado Jaon, y que al verse despreciada buscó el suicidio, lanzándose al mar desde la cumbre del Leucades, y os dirá que el amor es la desesperacion, la misma muerte. Preguntadle á la hermosa Desdémona que fué víctima inocente de los celos de Otelo alimentados con el fuego de su amor tropical, y os dirá que el amor es un vértigo del corazon que arrastra detrás de sí la muerte. Y sin embargo para amar nacimos.

Desde que el hombre nace, el combate incesante de las pasiones, hijas del mundo, brotan en su corazon para luchar hasta la muerte. ¡Ay del hombre que pierde la conciencia en esta lucha! ¡Ay del alma que no sabe vencer las raquíticas preocupaciones mundanales, y vea desprenderse una por una las hojas de la flor de su esperanza!

.....
Pasó el tiempo. La oscura nube de pensamientos que nublaban mi espíritu se desvaneció súbitamente. El corazon de aquella mujer y el mio se unieron con lazo cariñoso de irresistible fuerza.

Mil veces respiré su aliento embalsamado, mil veces traté mi imagen en el fondo oscuro de sus negras pupilas, mil veces sus rosados labios se abrieron para murmurar palabras de ternura. Y todo ¿para qué?... Para que un día la ingrata, jugando con mi corazon y mi amor, se arrojara en brazos de otro hombre. ¿Por qué se complace la felicidad en prodigarnos sus caricias, para luego abandonarnos á nuestra propia tristeza? ¿Por qué ese continuo cambio de emociones, que nos hace pasar bruscamente de la alegría al llanto, del placer á la desesperacion? ¿A qué ese contraste tan desigual que gasta el corazon y endurece el alma? ¡Condicion triste la mia! Vivir para reir y llorar.

El ideal de toda mi vida, ha sido el cariño de esa mujer; yo alimentaba en mi alma las ilusiones más hermosas que puede formarse un niño, y entónces sólo su recuerdo hacía latir mi corazon con violencia. Hoy ¡extraño contraste! cada vez que mi pensamiento se vé atormentado por esa idea penosa, embotada mi alma por el sufrimiento é insensible para el placer, agita mi corazon, sí, pero de una manera sorda, lenta, sin entusiasmo.

¡Calla, corazon! No me demuestres con tu inquietud que aún existe en mí otro sentimiento que el de la indiferencia; oculta tu sangrienta herida en lo más profundo de tu estructura, no demuestres al mundo tu sufrimiento, y rie mucho... mucho..., aturde mi pensamiento con ruidosa carcajada, hazme olvidar.... mas ¡oh desgracia! no puedo.

¡Insensato corazon el mio, que al tender sus alas en una atmósfera deliciosa no sospechó que cada paso le traería un desengaño! ¡Pobre juventud mia, gastada en una idealidad imposible, y que al buscar con eléctrico afan su encanto en este mudo, me encuentro sólo con una ilusion perdida á cada paso que he dado en el camino de mi vida!

¡Vivir! ¿Para qué? El ángel caído de un cielo, desterrado en un desierto infecundo, ha de soportar ese terrible peso de su existencia por el único placer de ser obediente á una filosofía más ó menos preventiva? ¡Vivir! Y tener un día y otro día el mismo pensamiento clavado en la cabeza, el mismo dolor traspasando las fibras del corazon!

¡Oh, no! porque el mal no es eterno; porque el cansancio se apodera de los últimos restos de la pasion, y Dios quiere que nos aferremos á la existencia, haciendo del sufrimiento una epopeya y del hombre desgraciado un héroe.

Aún quedan entre mis recuerdos algunas hojas marchitas de la flor de la esperanza. Aún guardo cual talisman precioso del ángel de mis amores su corazon en un suspiro y un pedazo de su alma en una lágrima: un suspiro que yo aspiré todo entero, y una lágrima que yo bebí con frenesí para guardarla en mi corazon eternamente.

JERÓNIMO RODRIGUEZ DEL MORAL.

Á ORILLAS DEL TAJO.

A la orilla del Tajo en esta noche,
Solo, voy á llorar,
Y ante ese espejo líquido, infinito,

Un suspiro á exhalar.
 La noche es silenciosa; todo en calma
 Dulcemente reposa
 Mientras mis ojos riegan con sus lágrimas
 La ribera arenosa.
 Todo en silencio está; nadie te escucha;
 Aquí puedes llorar, corazón mio,
 Que las lágrimas tristes para el alma
 Son un suave rocío.
 ¡Rocío bienhechor, bendito y santo
 Calma el pesar profundo!
 Aunque crimen tal vez parezca el llanto
 A los ojos del mundo.
 Dios á los desgraciados les bendijo
 Diciendo: «Consolados
 Serán en otra vida los que lloran
 Y bienaventurados.»
 Yo, infeliz, sin hallar fin á mis penas,
 A la luz de la luna
 Me consuela del Tajo en la ribera
 Llorarlas una á una.
 Si el pesar os afije, por desgracia,
 Seguid el paso mio
 Y conmigo llorad en esta noche
 En la orilla del río.

JOSÉ LORENZO.

Toledo, Enero 1883.

LO QUE TEMO.

No el rugir de la fiera indomable,
 Ni de recio huracan el silbido.
 Ni metálico ronco estampido
 Amedrenta mi leal corazón;
 Ni de nubes el hórrido trueno
 Que en profundos abismos resuena,
 Ni de injusta prision la cadena,
 Ni el doliente sonar de aquilon.

Ni los rayos que cruzan el viento
 Arrasando campiñas y flores
 O palacios de altivos señores,
 Ni el rumor incesante del mar,
 Ni de Febo el calor sofocante,
 Ni de huries mirada importuna,
 Ni trastornos terrestres, ¡fortuna!
 Nunca nada me logra inmutar.

Ni de amantes las citas á reto,
 Ni la densa nocturna neblina,
 Ni el cansancio en la aguda colina
 Que amenaza sus faldas destruir,
 Ni morar donde sufra el doliente,
 Ni sentir la fatiga en su pecho,
 Ni observarle de cerca en el lecho
 Cuando próximo se halle á morir.

Mas si turba mi breve existencia
 Penetrar en un campo sagrado
 Y mirar por doquier á mi lado
 Cruces, lápidas, livida flor;
 Allí soy de cobardes modelo,
 Porque aquéllo me anuncia un mañana
 Que me hiela, pues aunque lejana
 Sea mi muerte... ¡soy vil pecador!

J. M. E.

Toledo 4 de Febrero de 1883.

NOTICIAS.

A petición de varios señores suscritores, pertenecientes al respetable y laborioso Cuerpo de Topógrafos, tenemos mucho gusto en insertar los siguientes datos, debidos á la amabilidad de nuestro distinguido amigo D. Vicente Isbert y Cuyás, los cuales seguiremos publicando todos los meses.

SOCIEDAD DE AHORROS Y AUXILIOS MUTUOS

DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO.

Mes de Diciembre de 1882.

Pedidos de fondos.—Durante este mes ha recibido la Comisión administrativa ocho pedidos por cuatro mil ochocientas pesetas, que unidos á los que quedaron pendientes de pago el mes anterior, dan diez y siete pedidos por valor de diez mil ochocientas sesenta pesetas. De estas sumas se han satisfecho nueve pedidos por seis mil sesenta pesetas, quedando, por consiguiente, para el próximo Enero ocho pedidos por valor de cuatro mil ochocientas pesetas.

Reembolsos á la Caja.—Han sido abonadas á la misma por todos los socios prestatarios las mensualidades correspondientes á este mes.

Pliegos testamentarios.—Se ha recibido el correspondiente á D. Manuel Hermida.

Títulos.—Se ha remitido á D. Agapito Martín, que ha ingresado con el número de orden 210.

Correspondencia social.—Se ha contestado á los señores socios que se han dirigido á la Comisión Administrativa.

Hé aquí el resumen de Diciembre:

ENTRADA.							
Suma de cuotas mensuales.	Satisfechas por el		Importe de las mensualidades reembolsadas.		Correspondiente al		Total de ingreso de fondos en Caja, más la existencia del mes anterior.
	número	de	Pesetas.	Cts.	num.º de anticipos.	de la serie.	
960	197	Socios.	816	48	31	2.ª	3562 } 52
			1207	33	36	3.ª	
	Suma.....		2023	81	67		

SALIDA.		
CONCEPTOS.	Pesetas.	Cts.
Por las gratificaciones al personal de la Comisión.	30	40
Por el recibo núm. 1....	10	40
Se aplicaron al préstamo con interés de 12 por 100 anual...	6060	
Total de salida de fondos...	6100	40

RESÚMEN.		Pesetas.	Cts.
Reintegro de los anticipos núms. 31 y 72 de la 2.ª serie y 6, 8, 9, 31 y 36 de la 3.ª.....		2910	37
Total de entrada de fondos, más la existencia del mes anterior.....		6472	89
Total de salida de fondos de la Caja social....		6100	40
Existencia en fin del presente mes.....		372	49

El Contador, Diego Porras.—El Cajero, Juan Astray. Revisado—El Presidente de la Comisión administrativa, Angel Pastor.—V.º B.º—El Presidente de la Sociedad, Vicente Isbert y Cuyás.

Han ingresado en la Sociedad de Ahorros y Auxilios Mutuos del Instituto Geográfico y Estadístico, los señores D. Agapito Martín, Topógrafo; D. Francisco Vallduví, Jefe del Cuerpo de Topógrafos y D. Rafa el Lorente, Auxiliar del Cuerpo de Estadística, con los números de orden 210, 211 y 212 respectivamente.

Hemos tenido el gusto de recibir el interesante libro que, con el modesto título de ENSAYO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO Y LA CONSERVACION DEL CATASTRO EN ESPAÑA, ha tenido la amabilidad de remitirnos su autor el activo é inteligente oficial del Cuerpo de Topógrafos D. Andrés de Modet y Riglos.

Este libro consta de XVI-404 páginas y de 7 láminas que contienen grabados en litografía y formularios autografiados y comprende tres partes. La primera se ocupa de las Operaciones constitutivas, la segunda de las Aplicaciones del Catastro y la tercera de la Posibilidad del Catastro.

Apenas hemos podido darnos cuenta de otra cosa que de la manera modesta aunque llena de erudición con que el autor trata un asunto de tanta trascendencia; pero en lo que llevamos leído hemos tenido ocasión de observar el gran vacíe que esta interesante obra, en la que el autor revela vastos conocimientos y sobre todo un concienzudo estudio de tan debatida cuestión, viene á llenar, fijando de una manera precisa las verdaderas premisas de la discusión.

La importancia trascendental de una obra de la índole de la del Sr. Modet, merece fijar la atención del público. En el próximo número, nos proponemos examinarla con el detenimiento que se merece.

Sabemos que se ha entablado recurso contencioso ante la Exema. Audiencia del Territorio contra el acuerdo de la Diputación provincial que proclamó Diputado por Toledo al Sr. Ledesma. Habríamos de decir algo sobre este asunto contestando á un comunicado del mismo inserto en el número 3 de nuestro periódico, pero desde el momento en que le hallamos pendiente ya de fallo por los tribunales de justicia no hay para qué ocuparse de él en la prensa periódica, porque ni conviene al respeto que los mismos deben inspirar á todo ciudadano ni ménos es de utilidad provechosa discutir simultáneamente en dos distintos palenques cuando de la pasión política es el uno, y el otro de la justa é imparcial aplicación de la ley infalible é igual para todos.

Diremos únicamente que nadie por privilegiado que se crea, puede impedir que contra cualquier acuerdo se entablen los recursos que procedan, sin que el favorecido por la primitiva resolución tenga derecho á quejarse de que un periódico como el nuestro dé cuenta de que los agraviados por ella apelaron ó dejaron de apelar; con doble motivo en un

negocio que ha llamado la atención en la capital por espacio de muchos días.

Si los vecinos de ésta que tuvieron noticia de hallarse inhabilitado por Real orden el Sr. Ledesma, para desempeñar todo cargo público, propusieron equivocadamente tal incapacidad; si en el Ayuntamiento de Toledo nunca se trató de eso, si no gestionó el mismo Ayuntamiento siendo su Presidente el dignísimo Sr. D. Rodrigo Gonzalez Alegre, con empeño para alcanzar dicha inhabilitación en daño de aquél y de algun otro convecino que se hallaba en sus circunstancias, si todo ésto es falso como dice el Sr. Ledesma, nos alegraremos mucho, y más nos hubiera complacido que á la Excm. Diputación se hubiesen llevado los antecedentes por quien pudo hacerlo, para desvanecer la importancia y gravedad de este suceso. Pero como así no se hizo ni el acta se consideró grave bajo ningún aspecto por la sabiduría de la Excm. Diputación, de aquí el derecho de los reclamantes para elevar el asunto al conocimiento de la Excm. Audiencia de Madrid, derecho que por ser perfecto y completamente legítimo á nadie injuria aunque á alguien moleste como es natural.

Tranquilícese pues, el Sr. Ledesma, que de ningún modo tratamos de extraviar la opinión pública, sino fijarla todo lo posible con el criterio de la independencia, de la justicia y de la verdad y si mañana consiguiera desmentir tales rumores por cualquier medio, le daríamos desde nuestro periódico la más cumplida enhorabuena.

En cuanto á las actas de Casarrubios del Monte y de Valmojado, relativas á la última elección y á la inteligencia que deba darse á ciertos artículos de la ley electoral, escusado es discutir porque es grandísimo el campo del debate y verdaderamente técnico y facultativo. La Superioridad de la Audiencia decidirá la entera justicia y lo hará con tanto más acierto cuanto más serena sea la esfera de su acción, como lo es siempre, y libre de los achaques de opiniones, preconstruidas fuera del pleito, por políticos diversos. La iniciativa y originalidad de las alegaciones en autos perdería mucho en su colorido é importancia si estuvieran ya agotadas en la prensa periódica de esta ciudad.

Honda sensación ha producido en el público la desastrosa muerte del célebre acronauta Capitan Mayet. Nos creemos dispensados de narrar los detalles de tan horrible catástrofe, y lamentamos la desgracia, asociándonos al dolor de su bella y desolada viuda que sola, sin recursos y sin familia, queda en país extranjero completamente abandonada.

Lo ruidoso de tan lamentable suceso apenas ha dado treguas á la atención pública para fijarse en la muerte del inolvidable hombre público Sr. D. Eugenio García Ruiz, hombre de gran integridad de carácter, y cuyo recuerdo durará largo tiempo en la memoria de todos los buenos españoles. Nosotros que, prescindiendo de todo ideal político, pudimos apreciar sus dotes personales, la bondad de su carácter, su rectitud y sus generosos sentimientos, deploramos de todas veras la muerte de tan ilustre patrio.

¡Requiescat in pace!

Se propone el Excmo. Ayuntamiento de esta imperial ciudad dedicar la fuente de la plaza de Ayuntamiento á una explotación de piscicultura? Porque hemos podido observar algunos pececillos que jugueteaban alegremente entre las aguas y la yerba que crece á su antojo en el receptáculo de dicha fuente.

Lo cual proporcionaría al vecindario un agradable espectáculo si no fuera por el hedor pestilente y los miasmas pútridos que emanan de él con grave peligro de la salud pública.

Anécdotas del Marqués de Salamanca.—En cierta ocasión perdió una cartera repleta de billetes de Banco: un pobre sereno se la encontró, y averiguando por las tarjetas que era de Salamanca fué á devolvérsela.—Cuentan que el banquero le recibió con disgusto.—¡Sabido que era mía—le dijo al sereno—no debías habérmela devuelto!... Se refiere también que una noche en el Casino, no teniendo fósforos á mano, encendió un cigarro con un billete de cuatro mil reales, al que prendió fuego en la chimenea.

En la más floreciente época de su opulencia, tenía Salamanca palco en todos los teatros; palcos abiertos á todos sus amigos.—Una noche entró en el teatro del Circo-teatro,—á la sazón el más de moda y brillante—y subió á su palco de abono. Le encontró lleno y se encontró además con que á ninguno de los que en él estaban conocía. Pero lo más sorprendente es que ninguno de los que ocupaban el palco le conocía á él tampoco.

Su génio privilegiado ha dejado gran número de frases, como la siguiente que repetía con frecuencia á sus amigos: «En cualquier parte donde se esarbe con fé, hay un tesoro.»

Segun los últimos datos estadísticos publicados, hay en España 222 ciudades, 4.700 villas, 6.000 pueblos, 14.000 aldeas, 2.250 granjas y 800 cotos cerrados.

En todas las poblaciones urbanas se pueden contar 2.556.000 casas y 56.000 edificios destinados á usos industriales, y en las rurales 566.000 casas.

Las fincas rústicas amillaradas son en número de 3.589.000, comprendiendo las de las provincias Vascongadas.

En la Redaccion de EL DUENDE, Cristo de la Luz, 17, se admiten cuantos donativos crean pueden ser útiles á los pobrecitos niños, y bien sean trapos, hilas, vendas, camisetas viejas, etc. todo se admitirá con gratitud, publicándose el nombre de los donantes y el donativo, sea cual fuera.

Varios vecinos de la calle del Miradero, se quejan con sobrada razon de las molestias que les ocasiona el excesivo humo que sale durante la noche de la casilla (?) del guarda del jardin del mencionado punto. Y en efecto el citado albergue carece de condiciones para quemar leña, estando sin chimenea, y sin embargo no sólo no se le proporciona al infeliz guarda otro medio de calefaccion durante las crudas noches de invierno, sino que, á mayor abundamiento, se la dan verde.

No comprendemos cómo lo puede resistir, sin asfixiarse; pero lo que comprendemos menos es el poco celo que demuestran las Autoridades en evitar al vecindario ciertas molestias, que dan una idea poco favorable á la cultura de las poblaciones.

Reglamentar la mendicidad en esta capital, implantar aquí lo antes posible la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad; reformar el alumbrado público con arreglo á los últimos adelantos; poner nuevas aceras, arreglando las que existen y otras gollerías por el estilo, son las que nuestro colega local se permite recomendar á las Autoridades.

Nos asociamos á tan justas reclamaciones, pero.... ¿apuesta algo el colega á que no conseguimos nada?

SEMANA TOLEDANA.

LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS NIÑOS EN TOLEDO.

Por fin, y despues de vencer mil dificultades, y á costa de disgustos y contrariedades, ha podido lograr nuestro Director, Sr. García Plaza, su bello ideal, y la Sociedad Protectora de los Niños se encuentra organizada en Toledo, con lo cual ha cumplido el compromiso contraído con la Sociedad de Madrid en Octubre del pasado año.

El día 29 de Enero se constituyó la Junta de Patronos de dicha Sociedad, habiendo sido elegidos por votacion secreta los Sres. D. Nicanor Fernandez Gallardo, Presidente; D. Mariano Navarro, Vicepresidente; D. Pedro Cuchet, Tesorero; D. José García Plaza, Secretario, y Vocales de la Junta D. Luis Garrido, D. Ramon de Ciria, D. Bonifacio Martin Lázaro, D. Juan Argüelles, D. Rafael Diaz Jurado, D. Antonio Bringas, D. Manuel Nieto, D. Luciano de Miguel, D. Julio Arnaiz, D. Valentin Martinez Indo, D. Saturnino Milego é Inglada, D. Pedro Gallardo y Don Jerónimo Gallardo.

Unidos todos por los santos lazos de la caridad procurarán verla salvaguardia de la niñez desvalida y protegerla de la multitud de penas que bajo diversos aspectos pueden afligirla.

La Sociedad espera que las almas nobles y generosas ayuden y contribuyan á obra tan benéfica, y en union de las distinguidas damas que componen el Patronato de señoras velen por la seguridad de los pobrecitos niños.

Dentro de breves dias se organizará un servicio con el objeto de vacunar gratis á cuantos niños se presenten en el sitio que se designe, y que anunciaremos oportunamente.

Tambien, y á la mayor brevedad, se instalará en uno de

los hospitales de esta ciudad una sala destinada exclusivamente á niños, en la cual la Sociedad procurará que se hallen perfectamente asistidos por cuantos medios estén á su alcance.

La Compañía infantil que con tanto acierto y paciencia dirigen los Sres Cavanna y Dueñas, celebró el 31 del corriente su sesion inaugural en el Teatro de Rojas.

Un vago de Real orden, El egoísmo y Guerra á las mujeres fueron las tres piezas que ejecutaron los actores en miniatura.

Las preciosas niñas Filomena Cuchet, Pilar Sanchez, Isabel, Leonor y Antonia Castro, María Tiralaso y Cándida García que tomaron parte en la representacion en union de los niños Montagut, Castro y Sanchez, causaron la admiracion y delicia de la concurrencia que llenaba todas las localidades del Teatro.

Enumerar todos los aplausos que arrancaron los indicados niños sería tarea sumamente difícil, pues continuamente se interrumpía la representacion por las aclamaciones del público, que admiraba, repetimos, la manera de decir, accionar y precision en niños de tan cortas edades.

Cárlos Lozano, niño de ocho años de edad, ejecutó con maestría al piano (en uno de los entreactos) la preciosa composicion de Zabalza «El canto de las montañas» y una fantasía sobre motivos de «El Puritani» entusiasmando á los circunstantes el oír aquella notabilidad que por sus pocos años no llegaba á los pedales, los que tenía que llevar un hermano suyo.

Tambien el niño Arturo Castro lució, como en la anterior sesion, sus cualidades nigrománticas, ejecutando con la habilidad y limpieza de un buen prestidigitador, preciosos, difíciles y variados juegos, tanto de escamoteo como de efecto.

Merece citarse lo bien presentado que estaba el palco escénico al ejecutarse los juegos, pues se unia el gusto con el lujo.

Orgullosos deben estar los directores Sres. Cavanna y Dueñas, pues sólo su constancia y cariño á los niños han conseguido formar un cuadro de Compañía, del que pueden aprender algo algunos llamados actores.

El público llamó á los directores á escena, obsequiando con profusion de cajas y cartuchos de dulces á los *actorcitos* y en particular á Candidita García, niña de cinco años, que cantó á instancias del público unas graciosas y afinadas peteneras.

El domingo 28 de Enero próximo pasado celebró su sexta sesion la Sociedad dramática formada por los alumnos de la Academia de Infantería denominada *Los Amigos de Confianza*, poniéndose en escena el drama *Traidor inconfeso y mártir*, y el jocoso y jilano juguete *Los celos del tío Macaco*.

Nada diremos de la ejecucion escénica de dichas obras, pues en números anteriores hemos manifestado nuestra admiracion por los jóvenes aficionados que en la citada sesion nos hicieron ver una vez más sus buenas cualidades para la escena y su verdadero conocimiento de los tipos que caracterizaban, sobresaliendo entre todos el Sr. Avellaneda, que posee excelentes dotes de actor y que así como sus compañeros arrancaron nutridos aplausos de la escogida concurrencia que llenaba el Salon Moreto.

Mucho sentiremos sea cierta la noticia que se nos ha dado, referente á ser por ahora la última representacion que dará la citada Sociedad; pues nos privará pasar ratos tan agradables como los que el domingo pasamos; de cualquier modo que sea, reciban nuestra más cumplida enhorabuena por el éxito de sus trabajos los caballeros alumnos que forman *Los Amigos de Confianza* y cuenten siempre con nuestra gratitud por las atenciones de ellos recibidas.

VARIEDADES.

¿QUIÉN ES ELLA?

Dado el influjo que Ellas ejercen en la mayor parte de los acontecimientos humanos (especialmente en los de carácter social) nada de particular tiene que haya habido quien, siempre que oia referir cualquier suceso en que hubiera algo de irregular ó extraordinario preguntase con sarcasmo: ¿Quién es *Ella*? y que esa pregunta haya venido, en consecuencia, á convertirse en un modo de apreciacion vulgar, y hasta proverbial. Y.... sucede, pues, que, mistificada la forma de este procedimiento, ocurre muchas veces, que, si no *Ella* (personalidad viviente) *Ella*, entidad ideal ó simbólica, dá lugar á que se juzgue de un hecho, no por la virtud que sirve de pretexto para su ejecucion, sino por la baja pasion que la mistifica.—Así que sucede—en política, *verbi-gracia*, que se aclaman muchas veces

La Pátria, la Libertad,
La Honradez, la Abnegacion....
Cuando *Ella* es en realidad,
La pretenciosa Ambicion;
La utópica Vanidad.

Pero donde más se nota el contraste, entre *Ella*, la tomada como pretexto, y *Ellas*, las influyentes en el suceso, es en los lugares en que por lo suntuoso del decorado, por lo deslumbrador de los trajes de los que á ellos concurren y por lo fastuoso de cuanto hay allí de principal y accesorio—se medita, se imagina sobre *quien es Ella*—y se viene á parar en discurrir de este modo:

¿Habrá religiosa fé?
¿Habrá cética esperanza
Entre el jolgorio y la danza?...
¿Y habrá caridad?... ¿En qué?...
¿En que eso se supusiera,
Siendo *Ella*, mistificada,
La Caridad disfrazada
De dama farandolera?

viniedo á concluir por convencerse de que, como decía Quevedo, *La virtud nécia hace mal en el bien que no sabe hacer*, pues, además de que no debe ser muy acepto á los ojos de Dios el que para hacer bien al prógimo hayamos de estimularnos con voluptuosos deleites; tampoco habrá de ser muy satisfactorio para el que llora y sufre la necesidad del beneficio, el que para enjugar su llanto y remediar su miseria, hayamos menester estimular nuestra risa y gastar mucho para darle un poco.

Pero, en fin, es lo cierto que será dificultoso el probar que *Ella* (la diosa de tales lugares) sea la Caridad; y que es fácil imaginar que la *Ella*, ó las *Ellas* que por allí andan han de poderse llamar *sensualidad ó concupiscencia*.

Mas ¿qué mucho? Si cuando en presencia de ciertos procederes que al sentimiento religioso afectan se meditase sobre *quién es Ella*, habria que venir á parar en convencerse de

Que no evangélica uncion,
No piadosa fantasia
Era.... sino hipocresia,
Codicia, supersticion.

M. V. G.

BOLETIN RELIGIOSO.

Día 5, Sta. Agueda.—6, Sta. Dorotea.—7, San Romualdo.—8, San Juan de Mata.—9, Sta. Polonia.—10, San Guillermo.—11, San Saturnino.

TOLEDO, 1883.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO,
Alcázar, 20 y Comercio, 31.

ANUNCIOS.

IBAÑEZ Y ANGUITA

PROFESOR DENTISTA
operador y mecánico

ha recibido un gran surtido de materiales de las mejores fábricas de los Estados-Unidos para la confeccion de dentaduras artificiales, entre ellos la pasta denominada *Hueso artificial* para empastar las caries de diente ó muela lesionada, por cuyo medio se evita la extraccion.—Consulta, de nueve á cuatro.

PUERTA LLANA, 12.—TOLEDO.

TRAJES DE MÁSCARAS.

PELUQUERÍA MADRILEÑA DE VALERO,

5, Cuesta del Alcázar, 5.

El dueño de este Establecimiento pone á disposicion del público un bonito y variado surtido en dominós y capuchones de señora y caballero, de seda, raso y percalina, desde 1 peseta 50 céntimos á 5 pesetas uno.

AL PÚBLICO.

Se venden á precios reducidísimos y separadamente:

879 cajas de papel para cartas, rayado.

684 id. id., blanco.

278 id. id., luto, rayado y blanco.

3.582 cajas de sobres de diferentes clases, tamaños y precios.

¡Precios ejemplares! ¡Quemazon de papel y sobres para cartas!

ARMAS, 7, (ZOCODOVER),
PAPELERÍA DE AURELIO GUTIERREZ.

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de Guillermo Lopez, callejon de la Sierpe, núm. 6, se acaba de recibir un gran surtido de Vinos y Aguardientes.

VINOS: Valdepeñas, Colmenar, Chinchon, Moscatel, Jerez seco, Manzanilla, Málaga tinto y blanco y Cariñena blanco.

AGUARDIENTES: Ojén, Monovar y anisados.

Todos á precios sumamente módicos.

SIERPE, 6, TOLEDO.